



-2022 LAS MALVINAS SON ARGENTINAS-

Sunchales, 19 de mayo de 2022.-

DECRETO N° 3127/2022

VISTO:

El evento "Gesta de Malvinas - Sus Protagonistas Cuentan la Historia" que será desarrollada el sábado 21 de Mayo en el C.E.T. Atilra, de la ciudad de Sunchales; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de dicho evento, se busca rescatar la autenticidad de los hechos acontecidos durante el conflicto bélico, reconociendo y homenajeando a los Veteranos de la Guerra de Malvinas, testigos directos de lo ocurrido.-

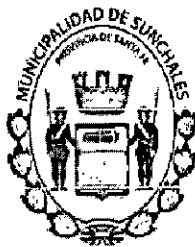
Que tan relevante evento contará con la participación de los protagonistas de los acontecimientos, quienes han sido parte de situaciones extremas, tomando decisiones trascendentes, dando cuenta de su valor y coraje en la defensa de nuestra soberanía. -

Que serán parte del panel de disertantes, distinguidas personalidades, que expondrán sus vivencias como protagonistas heroicos del conflicto bélico, a saber: El VGM Tte. de Navío (RE) Owen Crippa, quien fuera piloto de la Primera Escuadrilla Aeronaval de Ataque; El VGM Capitán de Navío (RE) Sergio Ezequiel Sepetich, quien fuera durante el conflicto Segundo Comandante del Avión Neptune 2P 112 . El VGM Soldado Clase 61 Sergio Durando, Sobreviviente del ARA General Belgrano; El VGM Jorge Loza, Soldado Clase 62 Sobreviviente del ARA General Belgrano; El VGM Carlos Leconte, Soldado Clase 62, Sobreviviente del ARA Gral. Belgrano. El VGM Capitán de Navío (RE) Julio Hugo Pérez Roca, en aquel momento Comandante del avión Neptune 2P 111 7) VGM Capitán de Fragata (RE) José Alberto Andersen, quien fuera Oficial de Control de Operaciones del Neptune 2P 111 8) VGM Vicealmirante (RE) Álvaro Vásquez quien se desempeñó como Comandante del Aviso ARA Francisco de Gurruchaga. Asimismo, estará presente como invitado al evento, VGM, Capitán de Navío (RE), José Arca.-

Que los testimonios de quienes formaron parte del combate, en el contexto de una fecha histórica como lo es el cuadragésimo aniversario del año de la Guerra de Malvinas, resultan de altísimo valor y trascendencia. Que la Jornada promoverá la reflexión y el fortalecimiento de nuestras convicciones patrióticas en la que rendimos homenaje a nuestros combatientes, tanto a los que cayeron cumpliendo con la misión como a los que regresaron para dar testimonio de esa entrega.-

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°2756, dicta el siguiente:



-2022 LAS MALVINAS SON ARGENTINAS-

DECRETO N° 3127/2022

Artículo 1°) Declárese de **Interés Municipal** la Jornada "**Gesta de Malvinas, sus Protagonistas Cuentan la Historia**" que será desarrollada el sábado 21 de Mayo en el C.E.T. Atilra, RN 34 KM 262, de la ciudad de Sunchales.

Artículo 2°) Entréguese copia del presente a los organizadores, a los oradores y participantes invitados al evento.-

Artículo 3°) El presente será refrendado por el Secretario de Gestión.-

Artículo 4°) Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.-

LEANDRO LAMBERTI
Secretaría de Gestión
Municipalidad de Sunchales



DR. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales